

Símbolos de Madrid

1 de mayo de 2020



Bandera y escudo de la Comunidad de Madrid

Artículos 1 y 2 de la Ley 2/1983, de 23 de diciembre, de la bandera, escudo e himno de la Comunidad de Madrid:



«La bandera de la Comunidad de Madrid es roja carmesí, con siete estrellas en plata, de cinco puntas, colocadas cuatro y tres, en el centro del lienzo.»

(El color definitivo de la bandera de Madrid es el rojo vivo (gules o rojo bandera), y no el «rojo carmesí» recogido en el estatuto de autonomía)



«El escudo de la Comunidad de Madrid consta de un solo cuartel de gules y en él, de oro, dos castillos pareados, almenados, donjonados, aclarados de azur y mampostados de sable, surmontados en el jefe por siete estrellas de plata, colocadas cuatro y tres.»

Al timbre, corona real, cerrada, que es un círculo de oro engastado de piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas y de cuyas hojas salen sendas diademas sumadas de perlas, que convergen en un mundo de azur, con el semimeridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro. La corona, forrada de gules.»

- **Simbolismo de la bandera y el escudo:**

- **Color rojo:** el color del pendón de Castilla, antiguo reino al que pertenecía Madrid.
- **Estrellas:**
 - **Siete, de color blanco:** las siete estrellas de la Osa Mayor, que forman parte del escudo de la villa de Madrid, capital de la Comunidad.
 - **Cinco puntas:** las cinco provincias castellanas que rodean Madrid (Ávila, Segovia, Guadalajara, Cuenca y Toledo).
- **Dos castillos iguales:** Madrid, puente entre las dos Castillas.
- **Corona real:** la ciudad de Madrid ha sido durante siglos la sede de la Corona, y la antigua provincia conserva numerosos Reales Sitios.



Hasta 1983, la bandera de la antigua provincia tenía, sobre fondo verde, el escudo de la diputación de Madrid, en el que se representaban ,de 1872 a mediados de s.XX los escudos de Alcalá de Henares, Navalcarnero, San Lorenzo de El Escorial, Colmenar Viejo, Chinchón, San Martín de Valdeiglesias, Getafe, Torrelaguna y Madrid. A partir de la mitad del s.



XX y hasta 1983 (el representado en la imagen), el escudo pasó a componerse de los de Alcalá de Henares, Navalcarnero, San Lorenzo de El Escorial, Colmenar Viejo, Aranjuez y el escudo simple y actual de Madrid.

Himno de la Comunidad de Madrid

El Estatuto de Autonomía de Madrid recoge el himno de la Comunidad: un poema de Agustín García Calvo, con música de Pablo Sorozábal Serrano.

Compuesto a petición del Gobierno de la Comunidad de Madrid, fue encargado por el primer Presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina. El filósofo

Agustín García Calvo aceptó el encargo por el simbólico precio de una peseta.

La letra trata con ironía la organización territorial de España surgida tras la Transición y la propia existencia de la Comunidad de Madrid.

Tiene un uso testimonial, casi inexistente, relegado a algunos actos oficiales, como la conmemoración del levantamiento del 2 de mayo de 1808.



1

*Yo estaba en el medio:
giraban las otras en corro
y yo era el centro.
Ya el corro se rompe,
ya se hacen Estado los pueblos,
y aquí de vacío girando
sola me quedo.
Cada cual quiere ser cada una;
no voy a ser menos:
¡Madrid, uno, libre, redondo,
autónomo, entero!
Mire el sujeto
las vueltas que da el mundo
para estarse quieto.*

2

*Yo tengo mi cuerpo:
un triángulo roto en el mapa*

por ley o decreto,
entre Ávila y Guadalajara,
Segovia y Toledo:
provincia de toda provincia,
flor del desierto.
Somosierra me guarda del norte y
Guadarrama con Gredos;
Jarama y Henares al Tajo
se llevan el resto.
Y a costa de esto,
yo soy el ente autónomo último,
el puro y sincero.
¡Viva mi dueño,
que solo por ser algo
soy madrileño!

3

Y en medio del medio,
capital de la esencia y potencia,
garajes, museos,
estadios, semáforos, bancos,
y vivan los muertos:
¡Madrid, metropol ideal
del dios del progreso!
Lo que pasa por ahí todo pasa
en mí, y por eso
funcionarios en mí y proletarios
y números, almas y masas
caen por su peso;
y yo soy todos y nadie,
político ensueño.
Y ese es mi anhelo,
que por algo se dice:
«De Madrid al cielo».

Bandera y escudo de la ciudad de Madrid



La bandera municipal de Madrid es de color carmesí (por un error histórico, antes se creía que era el color del pendón tradicional de Castilla) con el escudo de Madrid en el centro.